



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015

TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



Dirección de Asuntos Jurídicos.
ASUNTO: Programa Operativo Anual 2013.
Nº de Oficio: DAJ/031/11/2012

Tenabo, Campeche a 27 de Noviembre de 2012

C. Elmer Rubicel Pech Kù
Tesorero del H. Ayto de Tenabo
P R E S E N T E :

Por medio de la presente, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 187 y 188 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche en vigor, en este acto me permito hacer la entrega de la misión, visión, objetivos y servicios que prevalecerán durante todo el 2013.

Misión:

Servir, hacer y dar a conocer al H. Ayuntamiento de Tenabo, conjuntamente con sus diferentes direcciones administrativas que la conforman sobre sus derechos, obligaciones y deberes con respecto a sus funciones que realizan a favor de nuestro municipio así mismo estar actualizado en las diligencias ante las instancias correspondientes tanto estatales como federales con la finalidad de obtener una mejor defensa a favor del H. ayuntamiento de Tenabo.

Brindar al mismo tiempo asesoría legal a los ciudadanos de Tenabo cuando se encuentren afectados dentro de su esfera jurídica

Visión:

Cumplir con dignidad y veracidad las funciones de esta dirección dentro de esta administración pública municipal 2012-2015 para ser más eficaz dentro de su organización jurídica el cual está encaminado a defender el patrimonio y tener un buen servicio a la sociedad a nombre del H. Ayuntamiento de Tenabo que dignamente representamos.

Objetivos y servicios:

- Asesorar al Sindico Jurídico en la interpretación y aplicación de las disposiciones jurídicas en el ámbito municipal para las siguientes atribuciones:



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015

TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



- Realizar diferentes trámites en coordinación con el síndico jurídico y la Secretaría, con respecto a los asuntos de carácter legal.
- Asesorar a las diferentes direcciones con respecto a alguna situación jurídica dentro del ayuntamiento u otras dependencias del municipio así como federal y estatal.
- Asesorar al Presidente Municipal en la vigilancia de preceptos legales municipales.
- Participar en los procesos de modernización y actualización de las normas que rijan al H. Ayuntamiento de Tenabo.
- Auxiliar a las dependencias del H. Ayuntamiento en los procedimientos de licitación y adjudicación de contratos y otros.
- Representar al municipio en los asuntos en los que el H. Ayuntamiento tenga injerencia sean públicos o privados y las demás que el mismo Ayuntamiento delegue a esta dirección.

Así mismo para el cumplimiento de nuestro deber como dirección jurídica es necesario realizar diligencias a ciertas instancias del gobierno para tratar asuntos que le concierne al H. Ayuntamiento de Tenabo los cuales se hacen por lo menos tres veces a la semana así como también gastos en material de oficina, copias de solicitadas a las instancias laborales de los expedientes en juicio; con el fin de mantenerlos actualizados. Por lo que se hace un presupuesto aproximado de:

\$50,000.00 pesos anual

Sin otro asunto a tratar, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LIC. NESTOR JESUS CHE CANCHE
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.

C.c.p. C. Daniel Edilberto Calan Canul. Presidente Municipal.
C.c.p. Archivo.